

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

15692 *Anuncio de la notaría de Francisco Blanco Moreno de subasta de dos fincas sitas en Puerto de Sagunto.*

Yo, Francisco Blanco Moreno, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Sagunto,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Puerto de Sagunto, avenida 9 de octubre, 44-B, primero, se tramita venta extrajudicial conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas:

1. Número dos.- Vivienda tipo dúplex en primera y segunda plantas altas, señalada su puerta con el número uno del edificio que se reseñará. Con acceso a través del zaguán mediante escalera y ascensor por la primera planta alta y mediante escalera interior se da acceso a la segunda planta alta. Con distribución propia para habitar. Tiene una superficie útil de cuarenta metros y veinticinco decímetros cuadrados (40,25 Metros cuadrados); construida, con repercusión de elementos comunes de sesenta y tres metros y sesenta y cuatro decímetros cuadrados (63,64 metros cuadrados). Linda, vista desde la calle Virgen de los Dolores, por donde tiene su acceso: derecha entrando, vivienda puerta dos de su misma planta; izquierda y fondo, lindero general.

Cuota de participación: 18'08 por ciento.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Sagunto uno. Tomo 2703, libro 873, folio 82, finca 71.447, inscripción tercera.

Responsabilidad hipotecaria.- Se hipotecó a responder por noventa y tres mil setecientos euros (93.600) de principal, hasta un máximo de intereses de remuneratorios de un año al 13,060 por ciento, de hasta un máximo de intereses moratorios de tres años al 25 por ciento, de un 25 por ciento del principal para costas y gastos, y de hasta un máximo del 25 por ciento de gastos extrajudiciales; en total una responsabilidad hipotecaria de doscientos veintidós mil ochocientos veinticuatro euros y dieciséis céntimos de euro (222.824,16).

2. Número tres.- Vivienda en primera planta alta, señalada su puerta con el número DOS del edificio que se reseñará. Con acceso a través del zaguán mediante escalera y ascensor. Con distribución propia para habitar. Tiene una superficie útil de cincuenta y tres metros y doce decímetros cuadrados (53,12 metros cuadrados); construida sin repercusión de elementos comunes de sesenta y dos metros y noventa y ocho decímetros cuadrados (62,98 metros cuadrados); y una superficie construida con elementos comunes de ochenta y dos metros y setenta y nueve decímetros cuadrados (82,79 metros cuadrados). Linda, vista desde la calle Virgen de los Dolores, por donde tiene su acceso: derecha entrando, calle Gómez Ferrer; izquierda, con vivienda puerta uno de su planta; y fondo, con lindero general.

Cuota de participación: 24'25 por ciento.

Inscripción.- Registro de la Propiedad de Sagunto Uno. Tomo 2703, libro 873, folio 85, finca 71.448, inscripción tercera.

Responsabilidad hipotecaria.- Se hipotecó a responder por ciento treinta y cinco mil euros (135.000) de principal, hasta un máximo de intereses de remuneratorios de un año al 13,060 por ciento, de hasta un máximo de intereses moratorios de tres años al 25 por ciento, de un 25 por ciento del principal para costas y gastos, y de hasta un máximo del 25 por ciento de gastos extrajudiciales; en total una responsabilidad hipotecaria de trescientos veintiún mil trescientos ochenta y un euros (321.381).

Las dos fincas forman parte del edificio sito en Puerto de Sagunto, con fachada a la calle Virgen de los Dolores, número veintinueve, esquina a la calle Gómez Ferrer, número noventa y uno.

Referencia catastral.- No existe referencia catastral de las fincas.

La referencia catastral de la finca de procedencia: 8341918YJ3984A0001YS.

Procediendo la subasta de las fincas se hacen saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi Notaría. La primera subasta el día 15 de junio de 2012, a las once horas, siendo el tipo de base el de doscientos veintidós mil ochocientos veinticuatro euros y dieciséis céntimos de euro (222.824,16) para la registral 71.447; y trescientos veintiún mil trescientos ochenta y un euros (321.381). para la registral 71.448.

De no haber postor o si resultara fallida, la segunda subasta el 16 de julio de 2012, a las once horas, cuyo tipo será el 75 por ciento de la primera.

En los mismos casos la tercera subasta el 14 de septiembre de 2012, a las once horas, sin sujeción a tipo.

Y si hubiera pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor el 21 de septiembre 2012, a las once horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes, de 10 a 14 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuaran subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría, una cantidad equivalente al 30 por ciento del tipo que corresponda en la primera y segunda subastas, y en la tercera un 20 por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente, el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Sagunto, 25 de abril de 2012.- El Notario.

ID: A120029992-1